

CE 3 41 108
TDD
Hora Fecha 30/9

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 285-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **IRMA BARBA DURAN**, con fecha 24 de Septiembre de 2002, al cargo que ocupa en la Facultad Farmacia; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 24 de Septiembre de 2002, la renuncia presentada por la Sra. **IRMA BARBA DURAN**, al cargo de Secretaria Jefe D.N. 44 horas semanales que desempeña en la Facultad de Farmacia.
2. El Sr. Decano de la Facultad de Farmacia, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Farmacia; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de Septiembre de 2002

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/Imm

2002 - 014